



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 AGO 2013	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y proceda en forma urgente, a realizar **las obras de iluminación necesarias** en la Avenida Circunvalación Oeste de la ciudad de Santa Fe.


JOHANN PABLO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial realice "**las obras de iluminación**" en la Avenida Circunvalación Oeste de la ciudad de Santa Fe. En el mes de Mayo de 2012, con mucho bombo y platillos, el Gobernador Antonio Bonfatti, junto a una gran comitiva de autoridades provinciales, municipales, algunos legisladores y gran cantidad de medios de prensa orales, escritos, locales y de la región, inauguró el tercer tramo de la avenida Circunvalación Oeste de Santa Fe, acceso norte a la Capital Santafesina, entre calle Gorostiaga y la Ruta Provincial N° 70. Y como toda o casi toda obra pública realizada por las Administraciones Socialistas, siempre dejando algo sin hacer, en esta ocasión "las obras de iluminación", pateándola para más adelante, como solían expresarse los políticos conservadores de fines del Siglo XIX.

En un tramo de su eufórico discurso el Señor Gobernador aseguro que "vamos a seguir apostando a los otros dos grandes ejes del Plan Estratégico Provincial, que son la inclusión y la Economía para el Desarrollo". Y seguía, "todas estas cosas no se hacen sí no es con recursos", aclaró Bonfatti, recursos "que son necesarios para definir entre todos que provincia queremos". Y remarcó que "por eso está en debate el tema de la Reforma Tributaria". Señor: ¡Está se aprobó el año pasado, e ingresó muchos millones a la Economía Provincial, pero para las obras de iluminación o bacheo o arreglos en Rutas Provinciales..., no hay pesos, es sólo blá, bláá, blááá, ááááá!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!



Prensa escrita. El Litoral edición 22-05-13 página 8. Sesión Economía, manifiesta que los ingresos tributarios, en el mes de abril de 2013, la Provincia recaudó 200 millones de pesos más de lo presupuestado; y otro, El Litoral edición 18/07/13 página 4. Sesión Economía informa: En el mes de junio de 2013 creció la recaudación provincial, y que los ingresos tributarios de la Provincia recibieron 263 millones más de lo estimado para ese mes.

Ante estas buenas noticias e informaciones, sería justo y necesario que estos recursos sean para apoyar la producción y realizar obras públicas en beneficio de todos, y amén, que no se malgaste o despilfarre este dinero del Estado en abonar jugosos sueldos a los agentes ñoquis que polulan en los "Cinco Nodos" sin realizar trabajo alguno; o agentes de la juventud ñoquis, de los que no se sabe que tareas realizan, del mal-llamado "Gabinete Joven" (algunos dicen que son la Juventud del Partido Socialista que usufrutuan sueldo del Estado); o a los integrantes del "Consejo Consultivo para el crecimiento de Santa Fe", con sede en calle Tucumán N° 2657 de la ciudad de Santa Fe (numerosa cantidad de agentes ñoquis polulan en esos lares sin trabajar y cobrando jugosos sueldos).

Entonces solicitó - sugiero, con este excedente de dinero público de 463 millones de pesos se use un poquito de los mismos, para realizar las obras de iluminación necesarias en la Avenida Circunvalación Oeste de la ciudad de Santa Fe, para el bien de todos.

Creo que son justas y necesarias mis expresiones, mi solicitud de realizar las obras de iluminación. La autovía de la Circunvalación Oeste, cumplió un año, mejoró la conexión interurbana y alivió considerablemente el tránsito en la avenida Blas Parera, que antes era a diario de unos 1.200 camiones, ahora son de 70 a 80 los camiones, porque solo ingresan por Blás Parera, los vehículos que justifican su destino en la ciudad o la zona. Además, doptarla a la misma de mayor seguridad vial para todos los conductores que transiten por ese lugar.

Adjunto copia de prensa escrita online diario El Litioral del 22/05/2013, y del mismo diario, día 18/07/2013 página 4, ambas formando parte de este expediente; en mi convicción de trabajar por la seguridad de todos los ciudadanos, que es mi deber como Legislador, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación al presente Proyecto de Comunicación.


JOSE ANTONIO BELLO
Diputado Provincial